

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Martes 5 de junio de 2012 Pág. 19826

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18177 HARINERA DE TENERIFE, S.A. (HATESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta Capital, el día 17 de julio de 2012, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y si fuera el caso el día 18 de julio de 2012, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2011 y aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Propuesta del Consejo sobre distribución de dividendos.

Tercero.- Ratificación o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Creación de una página web corporativa.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para que designe a la persona que ha de llevar a cabo los actos necesarios para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores.

A partir de la convocatoria de Junta General, los Señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 2012.- Presidente del Consejo de Administración, don José Miguel González Hernández.

ID: A120041118-1